



*RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas a personas jurídico privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018.*  
(2018060760)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 11 de diciembre de 2017 por la que se convocan las ayudas a personas jurídico privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018 (DOE n.º 3, de 4 de enero de 2018), que regula los órganos de ordenación e instrucción,

RESUELVO :

Designar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas:

Presidenta:

Secretaria General de Cultura:

Miriam García Cabezas.

Vicepresidenta:

Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura:

M.ª Antonia Álvarez González.

Vocales:

Director de la Filmoteca de Extremadura:

David Garrido Bazán.

Director de la Editora Regional de Extremadura:

Eduardo Moga Bayona.

Jefe de Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Jefa de Servicio de Museos y Artes Visuales:

Ana Jiménez del Moral.

Jefa de Sección de Promoción Cultural.

Luisa Ortés Sánchez.



Jefa de Sección de la Editora Regional.

Josefina Hernández Ramos.

Jefa de Negociado de Promoción Cultural.

Ana Jiménez Frontela.

Secretaria:

Empleado público que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

Juan José Poderoso Sánchez.

Mérida, 14 de marzo de 2018.

La Secretaria General de Cultura,  
MIRIAM GARCÍA CABEZAS

• • •

